

Actualización de la Inscripción



FECHA: 21/08/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	AEROMEX
RAZÓN SOCIAL:	GRUPO AEROMÉXICO, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA:	EXTRAORDINARIA
FECHA DE ASAMBLEA:	26/04/2016

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

Cancelación de acciones en tesorería, mismas que no están suscritas ni pagadas.

EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

Ninguno.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Reforma No. 255, Mezanine
Colonia Cuauhtémoc,
06500, Ciudad de México, México.

Asunto: Informe a que se refiere la fracción II del artículo 35 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores".

El suscrito, David Gustavo Lamoyi Córdova, en nombre y representación de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), personalidad que acredito mediante copia de la escritura pública que se acompaña al presente escrito, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Bosque de Alisos 47-A, primer piso A2-11, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 05120, en esta Ciudad de México, México, autorizando para efectuar los trámites que sean necesarios, cualquier ocuro, escrito o modificación, con relación al presente asunto, así como para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos a los señores Rafael Robles Miaja (rrobles@roblesmiaja.com.mx), María Luisa Petricioli Castellón (mpetricioli@roblesmiaja.com.mx), Aldo Miranda Salgado (amirandas@aeromexico.com), Cristina Toledo Guerrero, Miguel Ángel Nájera Ponce, Ana Verónica Quintero Reygadas, Emilio Javier Miñón Mastachi, Jorge Jiménez Morales, Mauricio Manuel Camps Tapia, Gustavo Rodríguez Aradillas (grodriguez@roblesmiaja.com.mx), Giampiero Bellucci Díaz-Infante, Ángel Manuel Algara González, Andrea González Morales, Fernando Hanhausen Doménech y Armando Ramos Castro, atenta y respetuosamente expongo:

Que en cumplimiento a lo establecido la fracción II del artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores presento el siguiente Informe:

I. Descripción del acto que motiva la Actualización de la Inscripción de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.

La actualización de la inscripción del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores tiene como motivo reflejar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 26 de abril de 2016 en la que, entre otros asuntos, (i) se resolvió cancelar 204,598,549 acciones representativas del capital social autorizado de la Sociedad, mismas que no se encontraban suscritas ni pagadas y se mantenían en la tesorería de la Sociedad; (ii) se hizo constar que 35,000,000 de

FECHA: 21/08/2017

acciones no suscritas ni pagadas permanecerán en la tesorería de la Sociedad; y (iii) se hizo constar que, no obstante la cancelación de acciones en tesorería referida en el inciso (i) anterior, el capital social pagado de la Sociedad no sufriría modificación alguna.

II. Efectos sobre los accionistas

Ninguno, en razón de que los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no serán limitados ni restringidos

III. Nota comparativa respecto de las diferencias más relevantes que tendrán los valores como consecuencia de la Actualización de la Inscripción.

Antes de la Actualización de la Inscripción

(i) El presente título se expide para ser depositado en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en los términos y para los efectos del Artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores y ampara 970,443,642 (novecientas setenta millones cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos) acciones "especiales" para efectos de la Ley de Inversión Extranjera, nominativas, de la, Serie "Única", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social.

(ii) El capital mínimo fijo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") asciende a la cantidad de \$23,861.68 (veintitrés mil ochocientos sesenta y un pesos 68/100 M.N.) y el capital variable asciende a la cantidad de \$3,334,135,517.03 (tres mil trescientos treinta y cuatro millones ciento treinta y cinco mil quinientos diecisiete pesos 03/100 M.N.), haciendo un total de \$3,334,159,378.72 (tres mil trescientos treinta y cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos setenta y ocho 72/100 M.N.).

(iii) El capital autorizado de la Sociedad está representado por 970,448,642 (novecientas setenta millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos) acciones, de las cuales 5,000 (cinco mil) acciones corresponden a la parte fija del capital social y 970,443,642 (novecientas setenta millones cuatrocientas cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos) acciones corresponden a la parte variable. De dichas 970,448,642 (novecientas setenta millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos) acciones que representan el capital autorizado, 698,642,902 (seiscientos noventa y ocho millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos dos) acciones están totalmente pagadas y liberadas, y 271,805,740 (doscientas setenta y un millones ochocientos cinco mil setecientos cuarenta) acciones se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su posterior colocación en términos de las resoluciones adoptadas por unanimidad fuera de asamblea general de accionistas de la Sociedad de fecha 6 abril de 2011, de tal forma que las acciones que se suscriban y paguen se entenderán totalmente liberadas, correspondientes al capital variable de la Sociedad.

Después de la Actualización de la Inscripción

(i) El presente título se expide en los términos y para los efectos del Artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores para su depósito en administración en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y ampara 765,845,093 (setecientos sesenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil noventa y tres) acciones "especiales" para efectos de la Ley de Inversión Extranjera, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "Única", representativas de la parte variable del capital social.

(ii) El capital mínimo fijo de la Sociedad asciende a la cantidad de \$23,861.69 (veintitrés mil ochocientos sesenta y un pesos 69/100 M.N.) y el capital variable asciende a la cantidad de \$3,518,970,601.52 (tres mil quinientos dieciocho millones, novecientos setenta mil, seiscientos un pesos 52/100 M.N.), haciendo un total de \$3,518,994,463.21 (tres mil quinientos dieciocho millones, novecientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos sesenta y tres pesos 21/100 M.N.).

(iii) El capital social autorizado de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. está representado por 765,850,093 (setecientos sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil noventa y tres) acciones "especiales" para efectos de la Ley de Inversión Extranjera, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "Única", de las cuales 5,000 (cinco mil) acciones corresponden a la parte fija del capital social y 765,845,093 (setecientos sesenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil noventa y tres) acciones corresponden a la parte variable. De las 765,850,093 (setecientos sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil noventa y tres)

FECHA: 21/08/2017

acciones que representan el capital social autorizado, 737,373,420 acciones están totalmente pagadas y liberadas, y 28,476,673 acciones no suscritas ni pagadas se conservarán en la tesorería de la Sociedad, las cuales podrán ser recolocadas en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o suscritas por los funcionarios de la Sociedad conforme a los planes de suscripción de acciones previamente aprobados por su Consejo de Administración, de tal forma que las acciones que se suscriban y paguen se entenderán totalmente liberadas, correspondientes al capital variable de la Sociedad.